



Guía Técnica

CREACIÓN DE USUARIO EN EL SISTEMA
DE CONTINGENTES ARANCELARIOS

Versión 01

Aprobado por	Cargo	Fecha	Firma y sello
Lic. Héctor José Marroquín Mora	Viceministro de Integración y Comercio Exterior	07/06/2024	 Héctor José Marroquín Mora Viceministro de Integración y Comercio Exterior

Revisado por	Cargo	Fecha	Firma y sello
Lcda. María Victoria Elizabeth Meza Cortez	Directora de Administración del Comercio Exterior	08/05/2024	 Licda. María Victoria Elizabeth Meza Cortez Directora Dirección de Administración del Comercio Exterior

Elaborado por	Cargo	Fecha	Firma y sello
Lcda. Marta Dinora Alvarez Arredondo	Asesora de la Dirección de Administración del Comercio Exterior	08/05/2024	 Licda. Marta Dinora Alvarez Arredondo Administración de Contingentes Arancelarios Dirección de Administración del Comercio Exterior Ministerio de Economía

Verificación Metodológica	Cargo	Fecha	Firma y sello
Lcda. Rossana Elizabeth Carrera Nufio	Directora de Desarrollo Institucional	28/02/2024	 Licda. Rossana Elizabeth Carrera Nufio Directora de Desarrollo Institucional Ministerio de Economía

Vigente a partir de:

26/06/2024



ÍNDICE

1. OBJETIVO:	3
2. ALCANCE:	3
3. DEFINICIONES:.....	3
4. BASE LEGAL Y DOCUMENTOS RELACIONADOS:	4
5. DESARROLLO DE LA GUÍA:	4
6. ANEXOS:.....	9

Handwritten signature

 Ministerio de Economía	Guía Técnica	ME-VICE-DACE-GT -01
	CREACIÓN DE USUARIO EN EL SISTEMA DE CONTINGENTES ARANCELARIOS	Página 3 de 9

1. OBJETIVO:

Establecer los lineamientos y pasos a seguir, para la creación de usuario en el sistema de Contingentes Arancelarios.

2. ALCANCE:

Esta guía aplica a cualquier persona individual o jurídica que cumpla con los requisitos establecidos en los acuerdos ministeriales para la administración de los contingentes arancelarios, en el marco de los acuerdos comerciales internacionales.

3. DEFINICIONES:

3.1 Contingente Arancelario:

Volumen de una mercancía que Guatemala confiere a uno o varios países dependiendo del Acuerdo Comercial Internacional que aplique, con derecho arancelario preferencial.

3.2 Dirección de Administración del Comercio Exterior –DACE-:

La DACE se encuentra ubicada en la 8ª. Avenida 10-43 zona 1, 4º. Nivel del Ministerio de Economía.

3.3 Departamento de Contingentes Arancelarios:

El Departamento de la DACE responsable de administrar los contingentes arancelarios, cuotas u otros mecanismos similares, en el marco de los acuerdos comerciales internacionales y asesorar en dicha materia; así como realizar otras funciones que, en materia de su competencia, le sean asignadas por la autoridad superior.

3.4 Normativo:

Disposiciones establecidas para la aplicación del contingente arancelario específico, oficializado mediante un Acuerdo Ministerial.

3.5 Acuerdo Ministerial:

Disposición legal que emite el Ministro de Economía a través del cual se formaliza un acto o se establece una determinada instrucción para su estricto cumplimiento.

3.6 Certificado de Adjudicación:

Documento otorgado por el Departamento de Contingentes Arancelarios que autoriza un volumen del contingente arancelario para importación y/o exportación con preferencia arancelaria.

3.7 Licencia de Exportación:

Documento otorgado por el Departamento de Contingentes Arancelarios, que establece el volumen autorizado para exportar.

3.8 Solicitud de Inscripción:

Trámite que realiza toda persona individual o jurídica interesada en optar a un contingente arancelario específico.

3.9 Solicitud de Asignación:

Trámite que realiza toda persona individual o jurídica, inscrita en el contingente arancelario en el cual requiere de un volumen de asignación.

Vave

3.10 Solicitud de Asignación:

Trámite que realiza toda persona individual o jurídica, inscrita en el contingente arancelario en el cual requiere de un volumen de asignación.

3.11 Sistema de Contingentes Arancelarios:

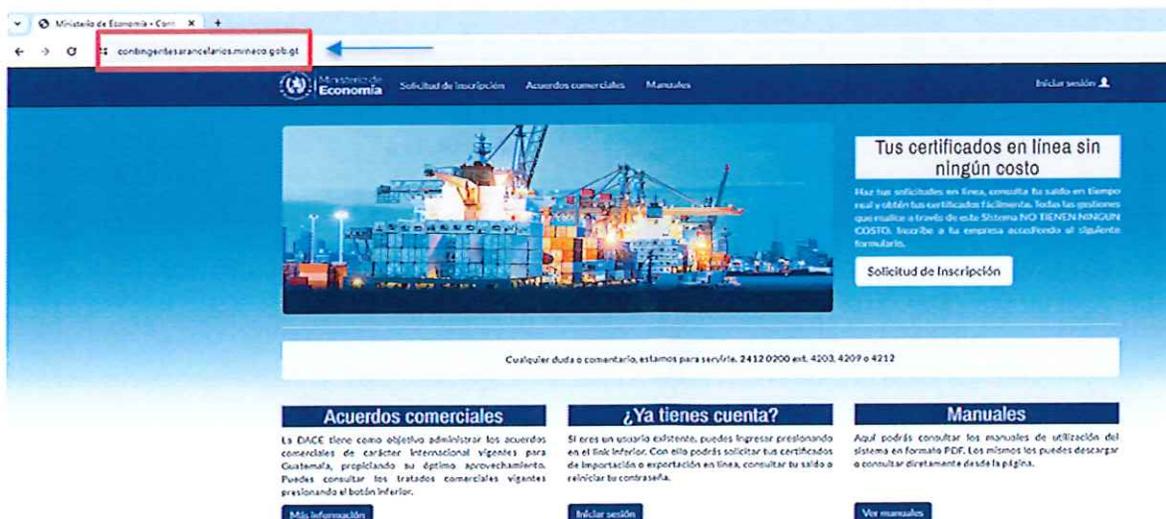
Sistema informático para la administración de los contingentes arancelarios y cuotas de exportación.

4. BASE LEGAL Y DOCUMENTOS RELACIONADOS:

Base legal y documentos relacionados	
Número o código del documento	Descripción del documento
Asamblea Nacional Constituyente, 1985.	Constitución Política de la República de Guatemala
Decreto número 5-2021 del Congreso de la República de Guatemala.	Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos.
Acuerdo Gubernativo número 211-2019 del Vicepresidente de la República en Funciones de Presidente, de fecha 24 de octubre de 2019.	Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Economía.
Acuerdo Ministerial número 762-2019 del Ministerio de Economía, de fecha 19 de noviembre de 2019.	Estructura Orgánica Interna Complementaria a la estructura establecida en el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Economía.
Acuerdos Comerciales Internacionales.	Tratados de Libre Comercio, Acuerdos de Alcance Parcial, Acuerdos de Asociación y los establecidos en el marco multilateral del comercio (Organización Mundial del Comercio –OMC-).

5. DESARROLLO DE LA GUÍA:

PASO 1. Ingresa a la dirección electrónica contingentesarancelarios@minecogob.gt



Cualquier duda o comentario, estamos para servirte. 2412 0200 ext. 4203, 4209 o 4212

Acuerdos comerciales

La DACE tiene como objetivo administrar los acuerdos comerciales de carácter internacional vigentes para Guatemala, propiciando su óptimo aprovechamiento. Puedes consultar los tratados comerciales vigentes presionando el botón inferior.

[Más información](#)

¿Ya tienes cuenta?

Si eres un usuario existente, puedes ingresar presionando en el link inferior. Con ella podrás solicitar tus certificados de importación o exportación en línea, consultar tu saldo o reiniciar tu contraseña.

[Iniciar sesión](#)

Manuales

Aquí podrás consultar los manuales de utilización del sistema en formato PDF. Los mismos los puedes descargar o consultar directamente desde la página.

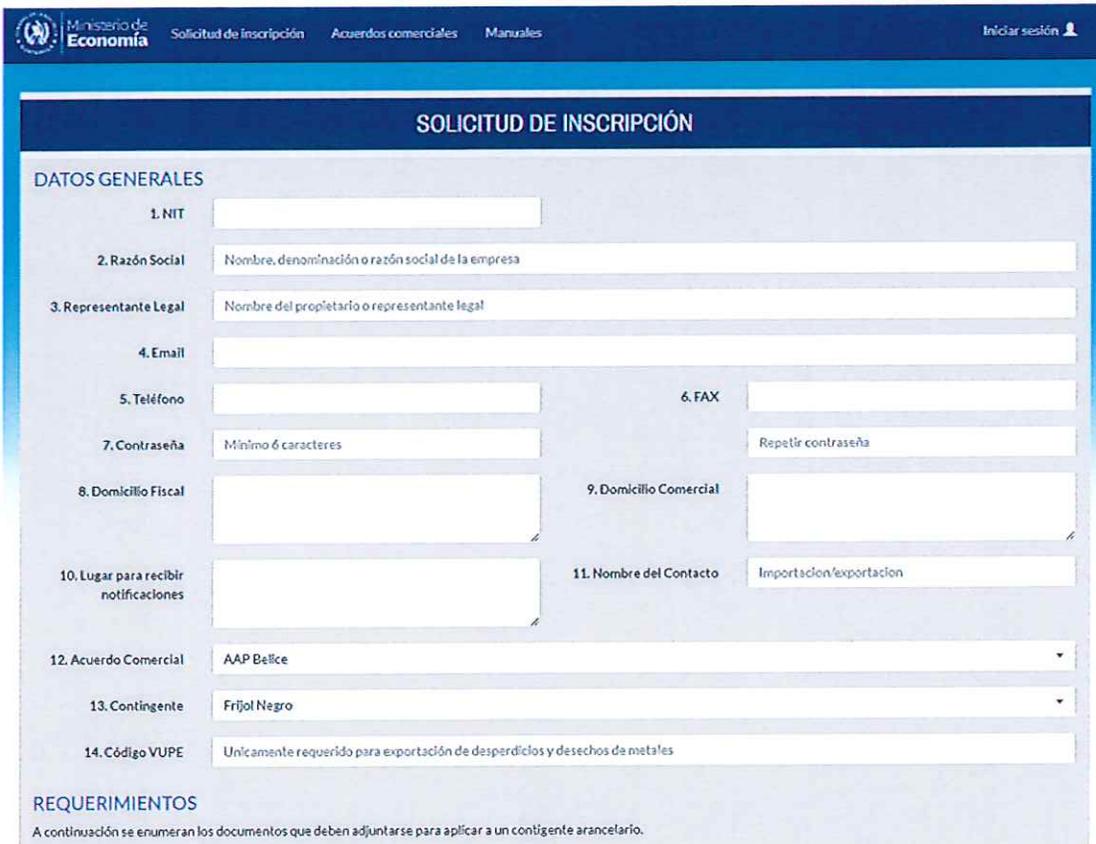
[Ver manuales](#)

Vance

 Ministerio de Economía	Guía Técnica	ME-VICE-DACE-GT-01
	CREACIÓN DE USUARIO EN EL SISTEMA DE CONTINGENTES ARANCELARIOS	Página 5 de 9

PASO 2: Ingresa a la opción de solicitud de inscripción.

PASO 3: Completa el formulario "Solicitud de Inscripción", adjunta los requerimientos que solicitan y envía la solicitud. Automáticamente se creará el usuario y la contraseña.



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

DATOS GENERALES

1. NIT

2. Razón Social

3. Representante Legal

4. Email

5. Teléfono

6. FAX

7. Contraseña Repetir contraseña

8. Domicilio Fiscal

9. Domicilio Comercial

10. Lugar para recibir notificaciones

11. Nombre del Contacto

12. Acuerdo Comercial

13. Contingente

14. Código VUPE

REQUERIMIENTOS

A continuación se enumeran los documentos que deben adjuntarse para aplicar a un contingente arancelario.

PASO 4: Ingrese el usuario y contraseña para realizar los trámites que necesite relacionados a contingentes arancelarios.



Ministerio de Economía

Email

Contraseña

Recuérdame

[¿Olvidaste tu contraseña?](#)

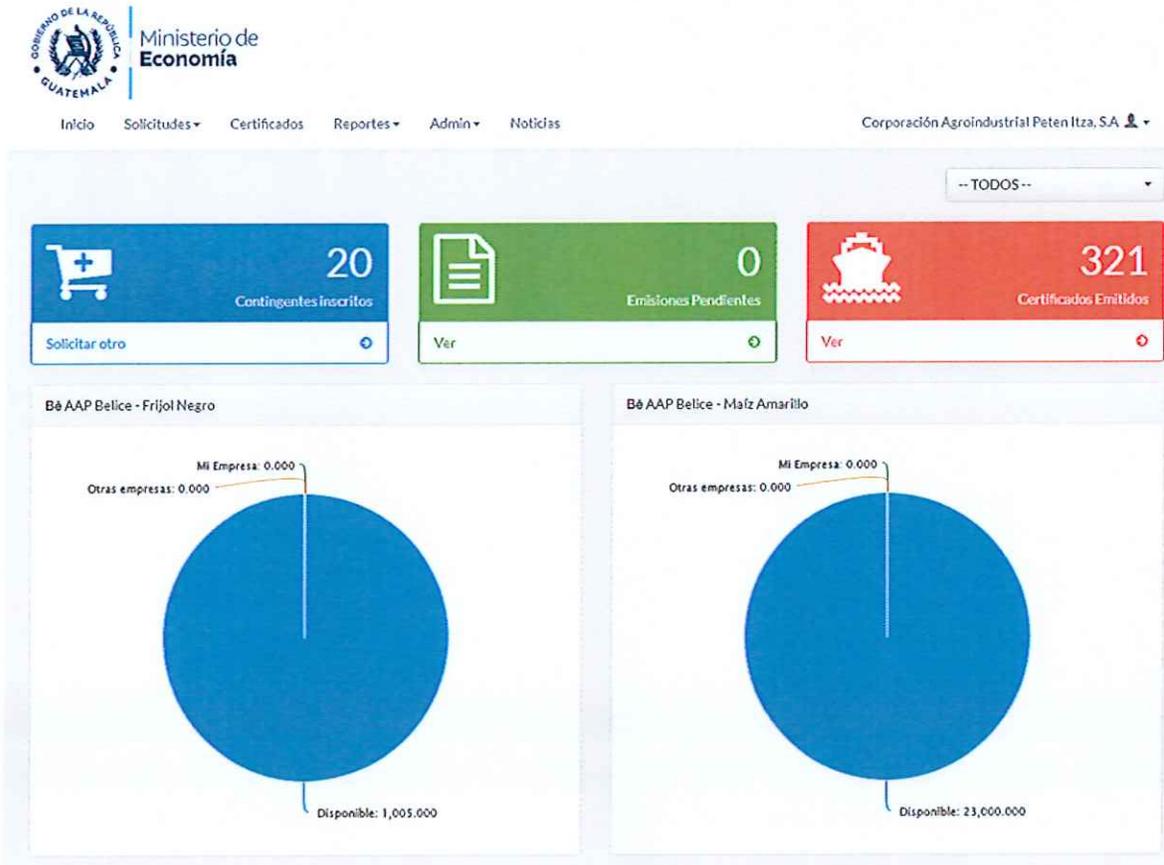
[Solicitud de inscripción](#)

Iniciar Sesión

Vance

PASO 5: Al ingresar las credenciales, se mostrará la información del usuario y le permitirá visualizar el menú siguiente:

- Inicio
- Solicitudes
- Certificados
- Reportes
- Administración
- Noticias
- Contingentes inscritos
- Emisiones pendientes
- Certificados emitidos



Ministerio de Economía

Inicio Solicitudes Certificados Reportes Admin Noticias Corporación Agroindustrial Peten Itza, S.A.

-- TODOS --

 20 Contingentes Inscritos Solicitar otro	 0 Emisiones Pendientes Ver	 321 Certificados Emitidos Ver
---	---	--

B&A AP Belice - Frijol Negro

Mi Empresa: 0.000
Otras empresas: 0.000

Disponible: 1,005,000

B&A AP Belice - Matz Amarillo

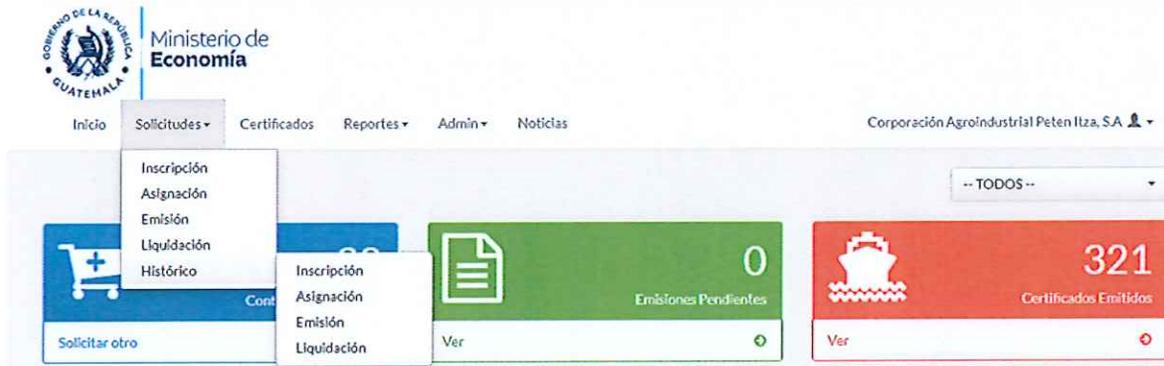
Mi Empresa: 0.000
Otras empresas: 0.000

Disponible: 23,000,000

Handwritten signature

PASO 6: Seleccionar el tipo de solicitud que desee realizar, las cuales se muestran en la plataforma, siendo estas las siguientes:

- a. Inscripción: Permite inscribir un nuevo contingente.
- b. Asignación: Permite asignar un contingente.
- c. Emisión: Permite emitir un nuevo contingente.
- d. Liquidación: Permite liquidar los certificados utilizados
- e. Histórico: Permite visualizar el histórico de certificados solicitados.



La plataforma le permite filtrar la información de los certificados ingresando texto en el campo de "Buscar"

No.	Fecha	Nombre	Volumen	Liquidado	Anulado	Comentario
CA-A023812	2023-05-19 11:54:16	Corporación Agroindustrial Peten Itza, S.A	125.000	NO	SI	Certificado 23,812 anulado por: Se anula a solicitud de la empresa, quien solicitó prórroga
CA-A024350	2023-08-24 15:48:24	Corporación Agroindustrial Peten Itza, S.A	125.000	SI	NO	
CA-A024781	2023-10-24 08:40:29	Corporación Agroindustrial Peten Itza, S.A	192.200	NO	NO	
CA-A024782	2023-10-24 08:41:36	Corporación Agroindustrial Peten Itza, S.A	150.300	NO	SI	Certificado 24,782 anulado por: Se anula a solicitud de la empresa, quien solicitó fraccionamiento.
CA-A025059	2023-12-01 17:56:43	Corporación Agroindustrial Peten Itza, S.A	75.000	NO	NO	
CA-A025070	2023-12-01 17:57:27	Corporación Agroindustrial Peten Itza, S.A	75.000	NO	NO	

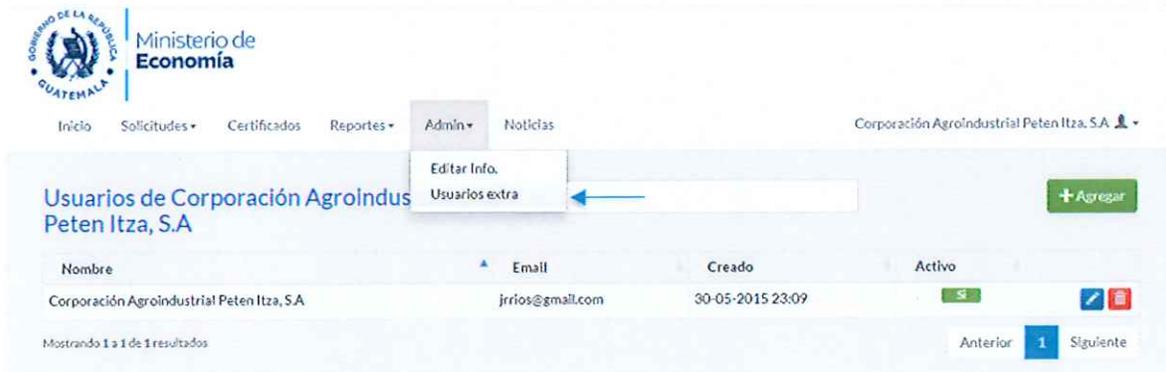
Mostrando 1 a 6 de 6 resultados

Anterior **1** Siguiente

Vance

PASO 7: Para administrar usuarios, presionar la opción "Usuarios Extra", para realizar todas las operaciones relacionadas con los usuarios de la empresa inscrita, dentro de estas:

- Agregar nuevos integrantes
- Editar usuarios actuales
- Eliminar usuario de la empresa inscrita



The screenshot shows the user management interface for 'Corporación Agroindustrial Peten Itza, S.A.'. The page title is 'Usuarios de Corporación Agroindustrial Peten Itza, S.A.'. A dropdown menu is open, showing 'Editar Info.' and 'Usuarios extra' (highlighted with a blue arrow). A green '+ Agregar' button is visible. Below the menu is a table with the following data:

Nombre	Email	Creado	Activo
Corporación Agroindustrial Peten Itza, S.A	jrrios@gmail.com	30-05-2015 23:09	SI

At the bottom, it says 'Mostrando 1 a 1 de 1 resultados' and has navigation buttons for 'Anterior', '1', and 'Siguiente'.

Vance

 Ministerio de Economía	Guía Técnica	ME-VICE-DACE-GT -01
	CREACIÓN DE USUARIO EN EL SISTEMA DE CONTINGENTES ARANCELARIOS	Página 9 de 9

6. ANEXOS:

(NO APLICA)

Done